



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de Salta

RESOLUCION C.N.A.Civ.-T.S. 454/20
Buenos Aires, 30 de abril de 2020
Fuente: página web S.A.I.J.

Auxiliares de la Justicia. Peritos. Coronavirus (COVID-19). Atención en el Fuero civil en forma remota y mediante firma electrónica. Condiciones.

– [Res. C.N.A.Civ.-T.S. 454/20](#)